

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3045350-001-OQ

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICA, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE PRODUCCIÓN (PTAP), PERTENECIENTE AL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Suministro, construcción, montaje, pruebas, precomisionamiento y asistencia al comisionamiento de una planta de tratamiento de agua de producción (PTAP) en Termosuria y sus obras asociadas en las especialidades civil, mecánica, eléctrica y de instrumentación & control para implementar al proyecto suministro de energía VRO conforme los diseños entregados en la ingeniería de detalle. Incluye montaje electromecánico de unidades paquete, equipos eléctricos, estáticos y rotativos, interconexiones mecánicas, eléctricas y de instrumentación & control y el precomisionamiento requerido en cada especialidad.

Tiempo de ejecución:

240 días

Fecha estimada de inicio:

5 de junio de 2023

Ubicación de los trabajos:

Villavicencio - Meta

Canales de atención del contratista:

JANETH ANGULO RIVERO
janethangulo@termotecnica.com.co
3187072527

Administrador de Ecopetrol

José Joaquín Castro Bernal

Interventor de Ecopetrol

Isley Mercedes Santana Pinzón

"La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Arme, Desarme y certificación de andamios	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y entrega de documentos requerido para la creación como proveedores - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de andamios y certificación de acuerdo a la norma. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento a la ley 1562 de 2012 y al decreto 1072 de 2015. Evaluación Inicial al SSTA Art. 16. Personas Jurídicas Afiliaciones y Pagos al Sistema de Seguridad Social cuando haya ingreso a las instalaciones de la empresa y/o a la obra. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: los requisitos para el andamiero, supervisor de andamios y certificador de andamios, de acuerdo al instructivo de Ecopetrol (Instructivo para la utilización de andamios HSE-I-091). <p>2.1.2 Andamiero Debe cumplir con los siguientes requisitos:</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>a. Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como andamiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de competencia laboral vigente como andamiere, emitida por el SENA. • Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. • Certificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. • Certificación de procesos de formación académica en armado de andamios, realizados por instituciones de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras. <p>Es importante tener en cuenta que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para cualquiera de las opciones anteriores de 			
--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>requisitos:</p> <p>Los indicados en los ítems a, b, c y e del numeral 2.1.2 de este instructivo y debe tener experiencia certificada de mínimo dos (2) años en armado de andamios.</p> <p>2.1.4 Certificador de andamios Para desempeñar el rol de certificador de andamios en todas las instalaciones de Ecopetrol, se debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a. Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como andamiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación de competencia laboral vigente como andamiere, emitida por el SENA. ▪ Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ▪ Certificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ▪ Certificación de procesos de formación académica en armado de 				

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>b. Ser apto médicamente para trabajos en altura.</p> <p>c. Tener certificación de nivel avanzado para trabajar en altura y el retrenamiento vigente.</p> <p>d. Tener certificación de coordinador de Trabajos en altura con base en los requisitos de la legislación vigente.</p> <p>e. Contar con una experiencia comprobada de mínimo dos (2) años en armado de andamios. Es responsabilidad del empleador garantizar la veracidad de esta información.</p> <p>f. Recibir la capacitación en este instructivo por parte de la empresa aliada, tanto en su divulgación inicial como en sus posteriores actualizaciones, y dejar constancia de su asistencia y entendimiento.</p> <p>g. Tener el soporte de mínimo tres (3) acompañamientos en la actividad de certificación de andamios y debe dejar constancia de aprobación de acuerdo con el formato lista de Chequeo de Andamios, identificada con el código</p>			
--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>HSE-F-052 o el formato que lo modifique, sustituya o complemente. Los acompañamientos se deben realizar con una persona calificada en andamios o supervisor de andamios certificado de la firma contratista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación de ofertas: Mejor oferta económica recibida - ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de armado, desarmado y certificación de 600 mts3 de andamios 			
	Servicio Certificador de Línea de vida marcha UV_LINE	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y entrega de documentos requerido para la creación como proveedores - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en certificación de este tipo de elementos - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento a la ley 1562 de 2012 y al decreto 1072 de 2015. Evaluación Inicial al SSTA Art. 16. Personas Jurídicas Afilaciones y Pagos al Sistema de Seguridad Social cuando haya ingreso a las instalaciones de la empresa y/o a la obra. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Documentos para la certificación líneas de vida de marca UV-LINE 			

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						para tanques de almacenamiento de agua en Termosuria - Criterios de evaluación de ofertas: Mejor oferta económica recibida - ESPECIFICACION TÉCNICA: Certificación de 10 líneas de vida marca UV-LINE para tanque de almacenamiento de agua en Termosuria			
	Servicio Alquiler de Formaletas	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y entrega de documentos requerido para la creación como proveedores Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: N/A ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de formaletas así: - 62 tableros de 0.50 m X 1,20 m - 4 tablero de 0.5 m x 0.6 m - 24 tablero 0.6 m x 1 m - 6 tablero de 0.5 x 1 m - 6 tablero de 0.2 m x 1m - 6 tablero de 0.1 m x 1 m - 12 ángulos / esquineros - 12 rinconeras - 10 alineadores de 6 m - 10 alineadores de 3 m - 72 tensores - 180 chapetas - 120 corbatas - 24 tensore de 5/8 in - 200 m de ductolon (e=3 mm)			

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	El plazo establecido en la LEY 2024 (La ley establece para el año 2022, que las empresas deberán pagar sus facturas en un plazo máximo de 45 días calendario contados desde la recepción de los bienes o la terminación de la prestación de los servicios), o el acuerdo que realicen las partes, sin que pueda superarse lo establecido en la Ley 2024.
Lugar de radicación de facturas	repcionfacturas@termotecnica.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Orden de servicio y/o compras• Entrada de almacén• Remisión firmada por persona autorizada
Contacto para facturación	Andrés Moncada Auxiliarfacturacion@termotecnica.com.co 601 6507777 extensión 107

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	11 de octubre 2023
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 p.m.
Entrega de propuestas	victorgil@termotecnica.com.co andresgallo@termotecnica.com.co auxiliarcompras@termotecnica.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Víctor Gil Cel 3508645448

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Andrés Gallo
Cel 3167406652

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas con la documentación requerida de acuerdo a nuestra matriz de proveedores de acuerdo al servicio o suministro requerido.

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/11